



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

AÑO I. - N.º 5

Redacción y Administración

SAGASTA, 51

HUELVA

30 NOVIEMBRE 1911

¡ADELANTE!

Es el lema que nos hemos impuesto al dar á luz nuestra publicación.

¡Adelante!, es la bandera que tremolamos en pró de la cultura patria y de los intereses morales y materiales de Huelva y su provincia, sin que nada ni nadie nos detenga en el camino, dispuestos como estamos á no perdonar sacrificio hasta conseguir que los más indiferentes se pongan á nuestro lado en la labor de unión y cultura que venimos sosteniendo para bien de la colectividad.

¡Adelante!, que siguiendo la marcha rectilínea, la jornada, por muchos que sean los obstáculos, será siempre más corta que la seguida por caminos tortuosos en cuyas encrucijadas se esconde el enemigo para herir por sorpresa ó atraer con engaños.

¡Adelante!, que los espíritus levantados, las almas nobles, los hombres de buena voluntad, verán que en la lucha que LA RÁBIDA sostiene por el ideal, no entra ningún interés mezquino, sino únicamente el anhelo de redención que las clases inteligentes y trabajadoras de Huelva y su provincia necesitan, cansadas ya de ese bizantinismo completamente estéril que viene dominando y en el que no hay más que intereses bastardos, apetitos insaciables, desenfrenos por satisfacer odios y venganzas, olvidándose de todo sentido moral y apartándose de toda decencia y toda hombría de bien convirtiendo la vida en un légamo donde están amasadas todas las miserias.

Y que en lo que decimos no exageramos lo sabe todo el mundo.

Las conversaciones de café; las palabras cruzadas en las tertulias; lo que se cuentan las gentes y corre de boca en boca y de oído en oído, se califica con los términos más duros de la enérgica lengua castellana: la protesta está en todas partes; la repugnancia se pinta en los semblantes cuando se oyen ciertas cosas, y como ese estado de decadencia no puede ser permanente ni aún durable, por que los pueblos no pueden vivir en la violencia y

las pasiones exaltadas son consejeras de las locuras, nosotros decimos: ¡Adelante! en nuestra campaña de saneamiento moral, que el alma colectiva de Huelva sabrá redimirse.

LA RÁBIDA no tiene finalidad política, pero también á ella se la combate y su ideal de cultura ha sufrido fieras acometidas. Un día fué negar la Excelentísima Diputación Provincial unas cuantas pesetas á la Sociedad Colombina Onubense, honor de la provincia de Huelva como reconoce España y todo el mundo; otro, unos cuantos diputados, la mayoría de la misma Excma. Corporación, quita 1.250 pesetas á la Academia de Música creyendo matarla como lo hubiera hecho si Huelva no realiza un acto viril; y así venimos viviendo una era de persecuciones en la que no se respetan cosas ni personas, llegando el desahogo, por no emplear otro nombre, hasta querer imprimir á las Sociedades de cultura carácter político, pretendiendo quitar de ella á los hombres que las representan.

¿Qué es esto? ¿Será que á los que Dios quiere perder, primero los vuelve locos? Que sigan ese camino, pero no olviden que las cañas se vuelven lanzas; que las torres más altas se hunden; que ya algunos cayeron y que los edificios resquebrajados tienen poca vida; que el jugar con fuego suele acabar en quemaduras, y que el alma colectiva de Huelva sigue imperecedera su camino sin que se deje manchar por tantas pequeñeces, segura de su redención.

¡Adelante! Los que tengan fé serán los vencedores; los que ríen los últimos, son los que ríen mejor, y la carcajada final que dé Huelva, será tan grande como el desprecio que siente por esas mezquindades.



La Marina de Guerra española

El escaso material con que hoy cuenta la Marina de guerra española, obliga á la multiplicidad de servicios por buques no ciertamente acondicionados para muchos de ellos, pero esas ostensibles de-

ficiencias en el material las compensa con el debido riesgo un personal ávido en todo momento de proseguir las gloriosas tradiciones de la Corporación inspiradas en el cumplimiento del deber hasta el sacrificio si es preciso, aunado con el más acendrado amor á la Patria, á las instituciones vigentes y al cuerpo cuyo honroso uniforme visten.

Los testigos de penosísimos viajes, de titánicas luchas con los elementos y de un esfuerzo inaudito para conservar lo que se desmorona, son el cielo y el agua; á el uno se acude en los grandes peligros, y ciertamente hemos de reconocer los que hemos navegado algunos años por los grandes oceanos, la protección divina en múltiples ocasiones que un inopinado accidente no previsto ni esperado, ni de explicación aceptable, ha librado al buque de una pérdida segura ó de un terrible siniestro. En la otra se entabla la lucha poderosa y terrible no conocida ni apreciada sino por los que el deber á ello obliga.

La situación geográfica de España resulta ser esencialmente marítima y sin embargo lo ignorado de sus trabajos, lo desconocido de su gloriosa historia y el poco ó nulo deseo de popularizar los conocimientos más rudimentarios de Marina, dá lugar á la mayor rémora para levantar el espíritu público con tendencias al reconocimiento de ser lo más esencial, lo más preciso, lo absolutamente indispensable para el engrandecimiento patrio.

Deudora le es España y todas las naciones de los acontecimientos más portentosos. El vastísimo continente americano, su descubrimiento es fruto de la Marina Española. El anchuroso mar que lo separa de las antiguas Indias, su conocimiento se debe á la Marina Española, que por largo tiempo lo frecuentó exclusivamente. Los numerosos archipiélagos que estuvieron sujetos á la soberanía de España, descubrimientos y conquistas son de la marina española. El lejano y tortuoso estrecho que oradando el nuevo continente hacia su extremo meridional, comunica los dos grandes oceanos, hallazgo es de la

Marina Española. Colón, Núñez de Balboa, Magallanes, y Elcano, añadieron al conocido un Nuevo Mundo, averiguaron sus más rápidas comunicaciones y con la demostración más atrevida y gloriosa presentaron la extensión y figura de la tierra.

Ríos de sangre han sellado el amor patrio de los marinos; han soportado cuantas mortificaciones les han impuesto la ignorancia en nefando contubernio con indefinibles aberraciones, pero hoy día algún paso se vá dando hacia la verdad y reconociéndose cuán injusta es muchas veces la corriente popular, no colocando á la altura que le compete á los que la nación debe gratitud, y la ley de la civilización la llave del progreso, y la cultura inmensas extensiones que hoy forman en el mundo naciones poderosas, fértiles archipiélagos y riquísimas islas.

Enrique López Perea.



La Rábida

Un año más que hay que sumar, puesto que está espirando el año 1911, á los muchos que lleva en restauración e

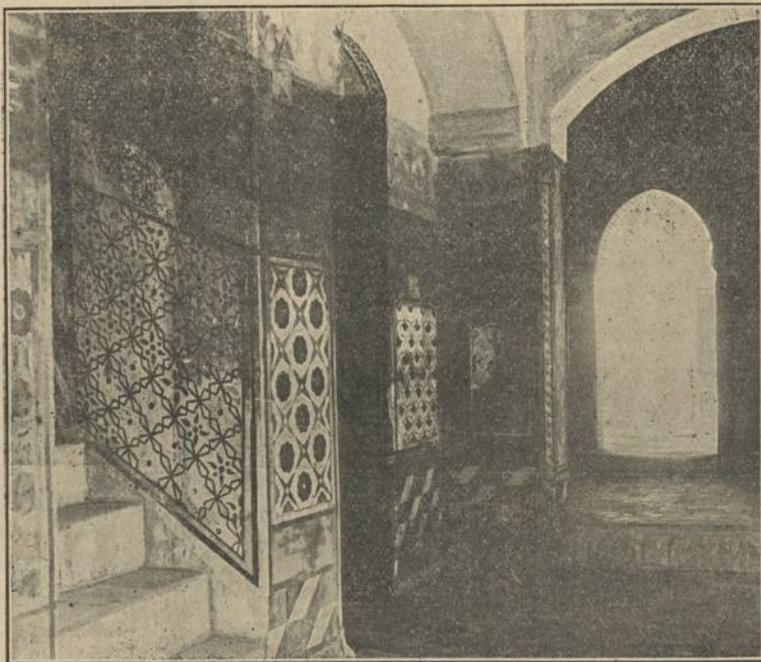
convento glorioso que recuerda el hecho más grande de la historia del mundo.

Un año más, y Dios sabe los que seguirán á éste para vergüenza nacional, si Huelva y su provincia no toman una actitud decidida y enérgica que obligue al Gobierno á fijar en el presupuesto cantidades verdad para concluir la restauración.

Es una tristeza lo que ocurre. La Rábida, hay que confesarlo, en poder de otros gobiernos que no fueran los nuestros, hace mucho tiempo que estaría no sólo restaurada, sino que sus alrededores aparecerían rodeados de hoteles y cuanto el más exigente turista necesitase.

No pensemos hoy en eso; pero por decoro nacional, ó por el provincial, si el Gobierno no lo hace, pensemos que la restauración debe terminarse y que eso debía ser compromiso de honor para la intelectualidad de Huelva.

La Colombina hace cuanto puede: exposiciones,



La Rábida

Escalera que conduce á la celda llamada del Padre Marchena

visitas á los Ministros, al Presidente del Consejo, á los diputados de la Comisión de presupuestos, pero todos sabemos lo que en nuestro país ese trabajo representa. Si Huelva se uniese y como pidió en la Junta de Defensa pidiese para la Rábida, seguramente en el año 1912 quedarían terminadas las obras del Monasterio.

¿Por qué no piensan seriamente en esto las clases directoras de la ciudad?

Además de ser una obra de justicia sería conveniente para todos. Unámonos y conseguiremos ser atendidos.



EL 12 DE OCTUBRE

Con admirable frase dijo el primer cronista de Indias que el hecho más extraordinario después de la creación del Mundo por Dios fué el descubrimiento del Nuevo Continente por los españoles. El día 12 de Octubre de 1492 tuvo lugar ese suceso prodigioso. Prodigio, sin embargo, que no fué el resultado de la casualidad sino la obra natural de un proceso lógico. Los Iberos, cuyas naves corrían todos los mares del orbe muchos siglos antes de Jesucristo, hacían la navegación á América quince siglos antes de la era cristiana, cuando los Fenicios comienzan á establecerse en la península y aprenden de los Iberos las grandes navegaciones por los mares ténébros, de ellos desconocidos. Cádiz, llamada Cáliz, en lengua ibera, que significa Puerto, era el emporio mercantil y marítimo en aquellos gloriosos tiempos en los que España era cabeza de la civilización cuando casi toda Europa se hallaba en la barbarie, barbarie de la cual, bajo apariencias de automóvil y telégrafo, no ha salido, sin embargo, todavía.

La invasión de los teutones paralizó la vida marítima amenazando con destruir la civilización universal, reducida entonces á las naciones mediterráneas de Europa. Iberia salvó al mundo del retroceso al salvajismo prehistórico. Se perdió en la península hasta la tradición de las navegaciones á Asia y América, ya casi olvidadas por el transtorno producido por los siglos de guerra contra Roma. El espíritu ibero conservó, sin embargo, el sentimiento de aquel Mundo misterioso rodeado de mar que hoy llamamos América y debemos denominar Iliberia.

Por el año 1474 ó 1475 tuvo lugar el viaje del piloto Alonso Sánchez de Huelva. Arrastrado por las tempestades saliendo de las Islas Canarias, el marino onubense sigue las corrientes marítimas y llega á la Isla de Haití. Buscando la corriente contraria regresa por las Bermudas á la Isla de la Madera y se presenta, con el mapa levantado por él, en la casa del Cartógrafo de mayor reputación de la Isla para que le ponga en limpio. Con ese Mapa se presentará á los Reyes de España para emprender una exploración definitiva.

Aquél Cartógrafo, natural de Pontevedra, llamado Cristóbal de Colón, hijo del ciudadano gallego Domingos de Colón y de la hispano conversa Susana de Fonterosa,

establecido en Génova desde su juventud cuando sus padres emigraron de Pontevedra bajo la protección del genovés Nicolao Oderigo, establecido en Pontevedra, aquél Cartógrafo, repito, se adueña del tosco Mapa del Piloto onubense. Con ese Mapa saldrá el día 3 de Agosto de 1492 del Puerto de Huelva llamado Palos de la Frontera. Al frente de la expedición, verdadero Jefe de ella, va el onubense Martín Alonso Pinzón, con sus hermanos, gloria de Palos, el más famoso marino de su tiempo.

El día 12 de Octubre llega la flota española á la Isla de Haití. Indios desnudos, armados de flechas, en estado primitivo, idólatras, sin un derecho que garantice la vida, la propiedad, la dignidad humana, la personalidad, en fin, es lo que encuentran los Argonautas iberos.

Este será el espectáculo que les ofrezca todo el Nuevo Continente, que se presente en adelante á los demás descubridores. En algunos imperios existirán los restos de una civilización proto-histórica desaparecida, se conservarán de ella monumentos colosales de otros siglos, pero la civilización espiritual, que es el Derecho, las garantías individuales, como se dice en el lenguaje del día, no podían existir en el Nuevo Continente cuando apenas, fuera de España, donde la ciudadanía fué siempre una realidad, apenas, digo, existían en Europa,

La obra de España, pese á sus enemigos á despecho de los que quieren desespañolizar á América para fines políticos que saltan á la vista de todos halagando los sentimientos aborígenes para obtener las conocidas ventajas de la sentencia romana «Divide y Vencerás,» la obra de España, digo, está ante todos, magnánima y espléndida. El Nuevo Mundo cristianizado por España, veinte Repúblicas que han proclamado hace un siglo en lengua española la igualdad ante el Derecho, es lo que en el breve espacio de tres siglos se consiguió gracias á la acción de España. Las dinastías indígenas que ejercían el más horrendo despotismo, que ahogaban con el tormento más cruel todo intento de libertad por parte de sus súbditos, el sacerdocio político de entonces que inmolaba millares de víctimas, que sacrificaba en monstruosas hecatombes treinta ó cuarenta mil doncellas para halagar á unos dioses insaciables, derramando torrentes de sangre humana, arrancando del pecho de los sacrificados, vivos aún, sus corazones, todo ese cuadro espantoso propio de las organizaciones humanas primitivas, es reemplazado en el espacio de tres siglos por esta serie de Repúblicas Iberas en que las luchas, sangrientas todavía, tienen por fin la consecución total de una libertad definitiva, en que las insurrecciones tienen lugar para sacudir el yugo de un resto atávico de tiranía política, y aspiran, en consecuencia, al ideal de la libertad humana, única y verdadera civilización de los pueblos.

España en el Nuevo Mundo, predicando el cristianismo, que era todo democracia, tuvo el apoyo de la masa de los pueblos descubiertos. La conquista de América por los españoles es una lucha política entre las masas nacionales, y las dinastías militares dominantes, las aristocracias despóticas. Así tan solo se explica el fenómeno de la milagrosa conquista. Cortés, con un puñado de hombres, domina el más vasto de los Imperios del Nuevo Mundo. Pero no es él quien realiza esa obra: son los Tlascaltecas,

oprimidos por los Aztecas, es Xicotencal, adalid de la libertad del Pueblo en contra de los Emperadores limitrofes. Cuauhtémoc es la Dinastía sacerdotal vencedera, es el Imperialismo, es la Aristocracia militar dominante; Xicotencal es la plebe oprimida, es la democracia vejada. Los españoles, con el Evangelio en los labios, son aclamados por los míseros, por los desheredados, representan el partido democrático. Tal fué el verdadero aspecto de la conquista. No la hicieron los españoles, sino los indios. Es la lucha del plebeyo, acaudillado por la espada española, contra los caciques, contra los déspotas. Estos, bajo pretexto de patriotismo, de defender á la Nación contra el extranjero, sólo defienden sus intereses personales. Hora es ya de hacer justicia á España. Sus hazañas aparecen menores, lo prodigioso disminuye reducido á proporciones más humanas en relación con la realidad, pero su grandeza moral aumenta. Nosotros somos los civilizadores, no los conquistadores de América. Nuestra gloria no es la espada, sino la divina palabra de Cristo.

El día 12 de este mes de Octubre tendrá lugar el aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo. ¿Deberá pasar en silencio esa fecha? Yo no quisiera que sucediese así. Yo querría que algo grande, digno de ella, permaneciera en México. Tal sería como recuerdo memorable, la creación de un Colegio Español. De un colegio en que maestros españoles selegidos enseñaran á los hijos de los españoles y á los hijos de los mexicanos, españoles todos ellos en el alma, la gran misión civilizadora de España en el pasado y despeitar en el corazón de todos, mexicanos por razón geográfica, el ansia de proseguir en esa obra de cultura universal, y el horror ante la idea de doblar la cerviz atropellados por otra raza, sea cual fuere.

Un Colegio en que se enseñe Ibero-americanismo, en que se eduque á mexicanos y á españoles en el sentimiento de la raza, en la confederación espiritual de todos los Iberos de América, en la formación del bloque ibérico que contrapesa el bloque anglo-sajón, imperialista, que amenaza con su fuerza de coloso. Y, al mismo tiempo, para que á lo espiritual se una lo material para hacerlo efectivo, yo quisiera, como español que soy, y al proclamarlo me estremezco de orgullo, sintiendo latir en mi alma toda la divina grandeza de mi suprema Raza, yo quisiera que los españoles de México constituyeran una Cámara de Comercio, como la tienen todos los extranjeros que residen en esta gran República. Que los intereses materiales vayan unidos á los espirituales para afianzar más éstos, y que todo ello sea para la constitución del vasto imperio espiritual que haga de 80 millones de hombres que hablan en español, un solo pueblo para las altas empresas de la civilización ibérica.

Fernando de Antón del Olmet.

Marqués de Dosfuentes

(De la Colombina Onubense.)

(De *El Diario Español* de México.)



Importancia del Poder Naval

Aunque sin costumbre de escribir para el público, me veo, no obstante, obligado, cediendo á repetidas instancias del digno Presidente de la Sociedad Colombina, mi querido amigo D. José Marchena Colombo, á escribir unas líneas para LA RÁBIDA, y nada me parece más conveniente, tratándose de una Revista que se publica en España, que hablar algo sobre la importancia del poder naval.

Asunto es este que, por axiomático, á mi entender, no debía jamás tratarse, si todos los españoles estuvieran convencidos de lo importante que es para una nación, poseer un poder naval respetable; pero desgraciadamente es este un país donde con frecuencia se oye discutir sobre si deben ó no contruirse buques de combate y en el que hasta se escriben artículos por personas de reconocida ilustración, abogando por el artillado de las costas de España en sustitución de los buques.

Cuando oigo á muchos decir que no debe construirse Marina de guerra porque nunca llegaremos á tener tanta como para poder competir con Inglaterra, me hace la misma gracia que me haría si les oyera decir que como ellos no podían llegar á tener tanto dinero como Vanderbilt, por ejemplo, renunciaban al capital que tenían y á tratar de acrecentarlo; esta idea tan peregrina, á pesar de ser análoga á la primera, que con tanta frecuencia oigo, no he oído expresarla nunca ni creo que la oiré jamás.

Cuando leo artículos en que se dice que á España le basta con artillar bien sus costas, me causa la misma estupefacción que si supiera que dichos articulistas afirmaban, que para ir ellos seguros en viajes por tierras desconocidas, les bastaba con haberse dejado el *revólver*, bien cargado, en casa.

No concibo que se digan semejantes *ex abruptos*, pues aún sin base para comprender el valor del poder naval, bastaría, para no decir ni escribir las expresiones que he señalado, fijarse en los repetidos ejemplos de la Historia, y algunos bien recientes, en que hemos tenido ocasión de ver lo que vale en cualquier litigio, que las naciones tengan entre sí, el poseer una fuerza naval armada.

Como ejemplo de ésto, dignísimo de mención por cierto, podemos citar la guerra ruso-japonesa, en donde una nación casi ignorada como lo era el Japón venció á Rusia, el Imperio militar más grande del mundo, y la venció tan sólo por tener una marina de guerra superior á la de esta última nación, no obstante ser terrestre el asunto que entre ambas naciones se ventilaba.

Una nación como Japón, que tuvo la clarividencia de comprender que su grandeza dependería del

poder naval que se proporcionase y por su sólo esfuerzo consigue hacerse potencia de primer orden en un periodo de tiempo brevísimo, merece todos los respetos del mundo civilizado.

Todas las naciones, desde hace mucho tiempo, tienen fiebre de construcción naval y no paran de poner quillas y botar al agua nuevos buques de combate, siendo esta una labor continuada, y para hacerse cargo de la intensidad con que se desarrolla dicha labor, bastará con que apuntemos el hecho de que según la estadística del año actual y refiriéndose solamente á las ocho principales flotas de guerra, que, como es sabido, son las de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Italia, Austria, los Estados Unidos y Japón, tienen en servicio 2.022 barcos y en construcción 286, siendo de notar que figurando los acorazados construídos por las mencionadas potencias marítimas en número total de 173, existen en construcción por las mismas 54 unidades de dicha clase de buques.

En España, por el contrario, lejos de ser la labor de construcción continuada, es á intervalos y, por tanto, muy lenta en su desarrollo, como lo dice con gran elocuencia, el que hasta después de transcurridos diez años de perdidos los buques que nos cazaron los yanquis, no se empezó á desarrollar un primer programa de construcción naval, bastante mezquino por cierto, y espaciado su desarrollo en un periodo relativamente largo de tiempo.

No es que yo crea que se pueden hacer imposibles, pero todos los ciudadanos deben convencerse de lo que representa para su nación en el concierto del mundo, tener representación naval lucida, y una vez convencidos todos de esa importancia del poder naval, no se regateará el dinero para su fomento, y como aspiración lógica se tendrá la de poseer el mayor número de buques de guerra, compatible con los recursos de España.

Gabriel Rodríguez García.

De la Junta Directiva de la Sociedad Colombina.

Huelva 26 Noviembre 1911.



El Gobernador de Ávila

Nuestro querido paisano D. Juan de Mora, nos envía la adjunta carta, que si bien no viene destinada á la publicidad, nosotros la insertamos con verdadero gusto, pues ella dá la medida de como se siente la ciudad natal á través de la distancia.

Muchos años hace que D. Juan de Mora, digno Comandante de Estado Mayor de nuestro Ejército y hoy Gobernador Civil de Ávila, no está con nos-

otros, pero el amor de la tierra se sostiene vivo en el espíritu del que es uno de los onubenses que por sus propios méritos y con su solo esfuerzo ha sabido hacerse una posición respetada y respetable, no olvidándose en los triunfos obtenidos en su brillante carrera, de cuanto vive en el sentimiento la patria chica.

Agradecemos al Sr. Mora las frases que dedica á LA RÁBIDA, y si todos los hijos de Huelva hicieran lo que él, se cumplirían espléndidamente sus vaticinios.

«Sr. Administrador de LA RÁBIDA.

Mi distinguido amigo: Como onubense que cada vez recuerda y ama más á su pueblo, le ruego me anote entre los suscriptores de LA RÁBIDA desde su publicación, quedando muy agradecido por el envío del número que recibo y me hace conocer tan interesante y culta revista, que seguramente vivirá cada vez más próspera y apreciada.

Así lo desea vivamente su afmo. amigo q. s. m. b., *Juan de Mora.*»

Ávila 12 Noviembre 1911.

Movimiento Americanista

Instituto Doceañista.

Ha sido presentada en el Ministerio de Instrucción Pública una instancia firmada por varios españoles de Méjico, dando cuenta de la fundación de un Instituto Doceañista, integrado por elementos españoles, para el fomento de la educación é ilustración de nuestros conciudadanos y colocarles en condiciones de hacer frente á la competencia que le hacen los emigrantes del resto de Europa.

Instituciones de Cultura.

El Centro Asturiano de la Habana propónese dar mayor amplitud á su sección de enseñanza. Dada la prosperidad de este Centro y los poderosos medios de que dispone, el proyecto es de verdadera importancia pues puede contarse como una realidad.

Este mismo Centro tratar de fundar una Universidad Hispano-Americana que en unión del Instituto educativo para españoles, proyectado recientemente, han de producir fructíferos resultados en las relaciones materiales é intelectuales de los dos países.

El Club Palósfilo.

Ha celebrado el 12 de Octubre con festejos cívico-religiosos, proponiéndose elevar un modesto monumento á la memoria de Rodrigo de Triana.

Asamblea de Mataró.

Con gran solemnidad y bajo la presidencia del señor Maristany, se celebró la Asamblea americanista de la región catalana con la cooperación y asistencia de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas y distinguidos americanistas, haciéndose pública adhesión á las declaraciones americanas del Sr. Labra y secundando los acuerdos tomados en el mitin de Gijón.

Americanismo.

Actos análogos a los celebrados en Gijón y Mataró se proyectan en Huelva.

Aplazamiento.

Para la mejor organización de la Asamblea americanista, convocada por la *Casa de América* para el día 4 del próximo Diciembre, se ha aplazado su celebración, hasta el 16 del mismo mes.

De Uruguay.

Como en anteriores años la conmemoración del 25 de Agosto, aniversario del Congreso de la Florida, se ha celebrado en todo el Uruguay con manifestaciones cívicas y gran entusiasmo popular.

De Chile.

El día 16 hizo su aparición ante el Congreso el nuevo ministerio chileno presidido por el Sr. Barros Lucos, eminente hombre público.

Necrología.

En Villa de Mar ha dejado de existir el Sr. D. José Arrieta, ministro *ad honorem* del Uruguay. Las grandes condiciones que adornaban al finado y sus méritos sobresalientes hacen que su muerte sea muy sentida.

Nueva Junta.

La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes nos remite atento oficio dándonos cuenta de haber elegido nueva Junta Directiva. Los elementos prestigiosos que la integran son una garantía para el porvenir de esa Sociedad a la cual felicitamos calurosamente a la par que le damos las gracias por su atención.

La Junta se halla constituida en la siguiente forma.—*Director*, Sr. Doctor D. Cayetano del Toro.—*Vicedirectores*, Sr. D. Juan A. Gómez Aramburu, y D. Juan Reina.—*Consiliarios*, D. Ramón Rivas, D. Pedro Mayoral y D. Luis J. Gómez.—*Tesorero*, D. Jacobo D. Escribano.—*Bibliotecario*, D. Pedro Riaño de la Iglesia.—*Secretarios*, D. Joaquin Rubio de Artecona, D. Juan A. Salido y D. Pelayo Quintero Atauri.

Nuevo Presidente.

Ha sido elegido Presidente de la República de Honduras, el Sr. Bonilla.

Proyecto de Bases Estatutarias de la Federación de Sociedades y Corporaciones Americanistas

Título.—1.º La asociación se denomina «Federación de Sociedades y Corporaciones Americanistas.»

Objetivo.—2.º El objeto de la Federación es robustecer y dar homogénea orientación a la vinculación ibero-americana, al par que crear en la opinión un movimiento capaz de influenciar en tal sentido las tendencias y acuerdos internacionales en que aquélla se traduzca.

Composición.—3.º Componen la Federación en la calidad de entidades numerarias, las Sociedades y Corporaciones de exclusivo carácter y finalidad americanista y las que sin tener la anterior estricta consideración laboran de un modo preferente y señalado por la intimidad de España y las Repúblicas de América.

4.º Las Sociedades y Corporaciones que sin ser de genuino carácter americanista, simpaticen y deseen colaborar en la realización del objeto que persigue la Federación, podrán ser admitidas con la consideración de entidades adheridas.

5.º La Federación cuidará especialmente de conseguir la inscripción de entidades adheridas en aquellas ciudades donde aun no existan Sociedades ó Corporaciones cuyo objeto sea la vinculación ibero-americana.

6.º En las ciudades donde existan Sociedades ó Corporaciones cuyo objeto sea la vinculación ibero-americana, sólo podrán ser admitidas entidades adheridas mediante acuerdo del Consejo General.

7.º Para el ingreso en la Federación, salvo en el caso á que se refiere el artículo anterior, bastará simple demanda y acuerdo favorable del Comité Ejecutivo.

Régimen.—8.º La Federación será regida por un Comité Ejecutivo compuesto de Presidente, Vicepresidente, dos Vocales y Secretario General.

9.º Los cargos del Comité Ejecutivo, excepto el de Secretario General, serán elegidos por sufragio entre los Presidentes de las entidades numerarias, y renovados por mitad en los Consejos Generales bienales. El de Secretario General lo será de igual modo entre los Secretarios de las mismas, y renovado cada cuatro años en Consejo.

10.º No podrán formar parte del Comité más de dos personas pertenecientes á la misma entidad.

11.º Las vacantes que ocurran se ocuparán por las personas que designe el propio Comité hasta el primer Consejo que se celebre.

Consejos Generales.—12. La Federación se reunirá bienalmente en Consejo General para oír la lectura de la Memoria que redactará el Comité Ejecutivo, elegir las personas que hayan de regirla en el periodo siguiente, de acuerdo con lo que previene el art. 9.º, y discutir y resolver los asuntos de interés común.

13.º En las votaciones corresponderá un voto á cada una de las entidades asociadas; se aceptará la representación única de cualquiera de las mismas en persona que no sea su Presidente, pero si pertenezca á ellas, y se considerará como decisivo, en caso de empate, el voto del Presidente del Comité Ejecutivo.

14.º Las entidades asociadas deberán ser convocadas por el Comité ejecutivo, á fin de dar cumplimiento á lo que prescribe el artículo anterior, con un mes de antelación, expresando aquél los asuntos que á su juicio deberán ser tratados. Si algunas de las entidades asociadas desea presentar además á la consideración del Consejo General algún otro asunto, deberá comunicarlo al Comité con quince días de anticipación al fiado para dicho Consejo.

15.º Siempre que una cuarta parte de los organismos asociados, por lo menos, lo soliciten, podrá el Comité convocar el Consejo en sesión extraordinaria, debiendo exponer, al realizarlo, los motivos y causas de la determinación.

Comité Ejecutivo—16.º El Comité Ejecutivo se reunirá, á ser posible, dos veces al año y cuando la presidencia lo disponga ó lo pidan tres de sus individuos.

17.º El Comité Ejecutivo representa la Federación y se personifica en el Presidente ó en quien lo sustituya.

Domicilio.—18.º El Comité cambiará de domicilio cada dos años, fijándolo en el de la entidad cuyo Presidente lo será del Comité Ejecutivo.

Sostenimiento.—19.º Los gastos que ocasione la Federación irán á cargo de la entidad en donde el Ejecutivo se establezca.

Disolución.—20.º Se entenderá disuelta la Federación si así lo acuerda el Consejo General.

Interpretación.—21.º La interpretación de estas bases compete al Comité Ejecutivo.

Por el Instituto de Estudios Americanistas de la Casa de América, *Federico Rahola*.—Presidente.



UNA FIESTA CULTA

Fué la celebrada en el Teatro Cómico la noche del 19 del actual con motivo de la apertura de curso de la Academia de Música.

El acto revistió los caracteres de las verdaderas

solemnidades, y todo Huelva puede decirse que estaba en la Sala, deseosa de hacer constar que ella no se sumaba al acuerdo desdichado que una Corporación oficial tomara para su propio castigo.

La Junta Directiva de la Academia, con finalidad educativa, había enviado invitaciones á los Centros de trabajadores, y en las gradas y delanteros había muchos obreros con sus familias, dando aún más animación al Teatro y despertando mayor interés, pues se veía por todo el mundo con verdadero gusto la participación que los elementos populares tomaban en la fiesta.

El programa no podía ser más sugestivo: alumnos de la Academia, profesores de la misma, aficionados que son maestros, y unido á esa variedad encantadora que se unificaba en el divino arte, el estreno de un piano de cola marca Pleyel, que había venido siendo vehemente aspiración de los aficionados y que hasta la fecha no ha podido ser una realidad sino merced á un esfuerzo personal de la Junta Directiva de la Academia.

Cuando en el escenario aparecieron las autoridades asistentes al acto y la Junta Directiva, una espontánea ovación fué el más significativo de los saludos, y desde aquel momento la velada continuó en medio del mayor entusiasmo del público, sorprendido una parte de él (los que no conocían los conciertos de la Academia), de lo que en Huelva puede hacerse.

También el cronista, y es Socio muy antiguo, fué de los sorprendidos.

¿Qué pasó en la noche del 19? No lo sabemos; pero lo que sí puede decirse es que desde la alumna de segundo año de la Academia hasta el Director de la misma y desde el público hasta los artistas, cuantos en la noche de la velada acudieron al Teatro Cómico, tenían la conciencia de que del acto que iba á celebrarse pendía la vida de un Centro de cultura que educa los sentimientos de los niños, que rinde culto á la más espiritual de las bellas artes..., y todos pusieron algo de sus buenos deseos en el éxito, resultando una jornada de triunfo quizás la más grande que la Academia ha obtenido.

Las alumnas Inesita González, Díaz, Rodés y Estruc, tocaron como si estuvieran penetradas de su papel, con toda su voluntad defendieron la Academia, saliendo airoas de su empresa entre grandes aplausos. María Galán, espíritu de artista, que en un año de piano ha cursado cuatro, que es una profesora de violín, aprendiéndolo todo en el Centro de la calle de las Monjas, donde fué desde niña, puso en las notas la protesta de un alma sin hiel que no comprendía por qué querían matar la escuela donde ella educara sus sentimientos. ¡Bien por nuestra paisana y artista!

Castañón, que tantas bravas jornadas ha sostenido en pró de la Academia, decía: ¡Esta noche hay que hechar el resto! ¡hay que dejarse la garganta! Y... cantó, cantó como los grandes maestros, lloró en la romanza de Pagliacci, y aquel llanto que era también la protesta de un hombre honrado que en su trabajo diario y en su cariño por el arte no concebía tanta bajeza en los hombres, llegó al público que se levantó conmovido haciendo una ovación estruendosa al conocido cantante que se nos revelaba como un consumado artista.

El sexteto compuesto por Deuse, Castillo, María Galán y Gisbert, como nunca; el arte, la defensa del arte, unía á extranjeros con españoles—¡qué lección tan elocuente!—en ese culto que le rinden los espíritus nobles.

Carmen Lacarra de Castillo, una revelación. El cronista la había escuchado otras veces y no quedó sorprendido, pero el público que no tenía idea de lo que ejecuta en el piano la señora de Castillo, que más que aficionada es una profesora donde se pongan las grandes concertistas, seguía encatando aquellos arpeggios, aquellos sonidos arrancados al Pleyel, que ya eran suspiros, ya lágrimas, ya risas, ya ensueños de las hadas (al cronista, en su obsesión, le parecía que todos eran protestas contra la excelentísima Diputación Provincial; ¡y qué calificativos oía para los *cultos* diputados del acuerdo!), y siempre arte soberano, expresión suprema de la belleza, cuya presencia augusta concentra el espíritu elevándolo á las regiones de la divinidad.

La Rapsodia Húngara fué llevada por los señores de Castillo como quizás se haya escuchado muy pocas veces no en Huelva, sino fuera de Huelva: ni un matiz, ni un claro obscuro, ni un fuerte, nada de la difícil composición del excelso maestro dejaron de revelar los maravillosos intérpretes, y el público entusiasmado rompió, entre bravos, el religioso silencio que había venido sosteniendo durante toda la inspirada composición musical.

* *

—¡Qué vergüenza para los que han quitado la subvención!

—¿Por qué no han venido aquí? ¿Qué tiene que ver esto con la política?

—¡Buena lección han llevado! ¡Son unos....! (El cronista no quiere poner la palabra).

Estos eran los comentarios del público cuando terminó el acto, pidiendo todos otro concierto, que según después hemos oído decir parece que se celebrará en el próximo Diciembre.

Se nos olvidaba. Se leyó la Memoria reglamentaria; á los alumnos premiados se le entregaron los diplomas, y vimos subir al escenario una juventud de niñas y niños que recogía el premio de su labor escolar en un curso.

Ese acto siempre conmueve al cronista; á más de una madre ví con lágrimas en los ojos. ¡Hermosas ternuras que tienen nuestros mayores respetos! por ellas todos hemos tenido unas horas felices en la vida; horas son de las madres, ¡Dios las bendiga!

¡Qué secos estarán los diputados provinciales de esos sentimientos!



Huelva

Muelle de viajeros

UNA PROTESTA

Honrada es la hecha por los estudiantes españoles contra un artículo publicado en un periódico francés y reproducido por un diario de Barcelona y otro de la Corte.

Hemos leído el artículo y nos ha producido impresión dolorosa. Ni así se escribe, ni la pasión tiene derecho á usar un lenguaje que sólo es propio de la tasca. Hay seres que tienen la desgracia de encontrarlo todo negro porque ellos tienen el espíritu lleno de tinieblas.

Bien han hecho los estudiantes, con ellos estamos en su protesta y ya es tiempo que se vaya enseñando á los que escriben, sean las que quieran su política ó sus ideas, que la injuria, el ultraje, la desvergüenza y el cinismo, no deben emplearse por higiene moral.

Además, la patria es lo más grande y lo más santo, y el idioma que nos enseñaran nuestros padres no tiene palabras para ultrajar á la madre patria.

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE

Junta Directiva de 28 de Noviembre.

Preside el Sr. Marchena Colombo; asisten los señores D. Lorenzo Cruz, Director del Instituto General y Técnico, D. Gabriel Rodríguez, D. Antonio Oliveira Domínguez, D. Juan Cádiz Serrano, y por representación, D. Emilio Sánchez Hernández, don Adrián García Age y D. Pedro Seras. Actúa de Secretario el que lo es general de la Sociedad don Manuel Garrido Perelló.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Presidente da cuenta de todos los actos realizados por la mesa desde la última junta; lee la correspondencia sostenida con el Presidente honorario D. Rafael María de Labra, acerca de los actos que habían de celebrarse el 12 de Octubre, cuyo aplazamiento aconsejaba el ilustre Presidente Honorario, así como los socios correspondientes en Madrid; expone la impresión que sacara de que dado el estado del país en aquellos días á causa de las circunstancias políticas y la suspensión de garantías, no asistiese nadie á los actos que proyectaban realizarse, sin contar con que desde el 19 de Septiembre al 12 de Octubre faltaba tiempo material para circular las invitaciones, y añade que la fiesta quedó aplazada para la fecha que señale el Presidente Honorario que ha de venir á presidirla.

La Junta acuerda oír con gusto las manifestaciones de la Presidencia y la lectura de los documentos, aprobándose lo hecho por la mesa.

Es admitido como socio de número D. José Valero Hervás, residente en Madrid.

Se acuerda dirigir oficio á la importante revista *Vida Marítima* por publicar cuanto con la Colombina se relaciona.

Se dá lectura del siguiente oficio.

Sr. D. José Marchena Colombo, Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, Huelva.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Doy gracias expresivas á la Sociedad Colombina Onubense, por la distinción de que me hizo objeto nombrándome Socio Honorario de la misma, nombramiento que me fué muy grato recibir por conducto del Sr. Oficial de Infantería de Marina, don Luís Hernández Pinzón, y que me halaga aun más por consagrarse esa Sociedad al fomento de relaciones hispano-americanas, á cuyo desarrollo y consolidación he dedicado yo gran parte de mi vida por creer que la realización del ideal de unión ibero-americana es el más seguro camino de prosperidad para los pueblos que hablan castellano en ambos continentes.

Con mucho gusto aprovecho esta oportunidad para repetirme suyo atto. s. s. q. b. s. m., El Presidente de la Unión Ibero-Americana, *Faustino Rodríguez San Pedro.*

7 Noviembre 1911.

Se dá cuenta de la invitación, para asistir á la Asamblea Nacional de sociedades y entidades Americanistas de España, convocada por la *Casa de América* y que se reunirá en Barcelona el 16 del próximo Diciembre, funcionando con arreglo al proyecto de bases que publicamos en el *Movimiento Americanista*

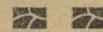
El Sr. Director del Instituto usa de la palabra demostrando la necesidad de asistir á dicha Asamblea, abundando en el mismo pensamiento los señores Rodríguez y Oliveira, acordándose que fuese el Presidente.

Se trató, acordándose en principio, la conveniencia de celebrar en Marzo, coincidiendo con la fecha de la vuelta de las carabelas de su primer viaje y su arribada al puerto de Palos, la gran Asamblea americanista que se proyectara para el 12 de Octubre pasado.

Se autorizó á la Mesa para que consultara ese punto con el Presidente Honorario, puesto que las fiestas de la celebración de las Cortes del año 12 son también en el mes de Marzo, y el Sr. Labra, alma de dichos actos, tiene que ir á Cádiz.

Se expuso la necesidad de que los Centros y Corporaciones lo mismo oficiales que particulares de Huelva y la provincia, tomen parte en la Asamblea.

Así se acuerda y se levanta la sesión.



El cónsul de Venezuela en nuestra ciudad, D. José Checa y Olmedo, ha enviado á la Sociedad Colombina, en atento B. L. M. un ejemplar de *El Estado de Miranda* publicación ordenada por el Gobierno de dicho Estado como ofrenda en la conmemoración del primer Centenario de la proclamación de la independencia de Venezuela.

La Sociedad Colombina ha dado las gracias al Señor Checa y Olmedo.



SUETOS

Se han publicado en un tomo las dos notabilísimas conferencias leídas por el ilustre Académico de la Española D. Francisco Rodríguez Marín, en el Centro de Cultura Hispano-americano de la Corte, sobre los muy sugestivos temas «El *Quijote* en América» y «Don *Quijote* en América.» En la primera trata su autor, con gran copia de

datos curiosos é inéditos, refutando lo dicho hasta ahora, de cómo y cuándo fueron llevados y leídos en América los ejemplares de la edición príncipe de la 1.ª parte del *Quijote* y de las dos hechas en Lisboa el año 1605, así como de la segunda hecha en Madrid el mismo año y en la propia imprenta de Juan de la Cuesta, que es la cuarta en el orden general de las ediciones. En la segunda conferencia se ocupa de la influencia de la soberana creación cervantina en el espíritu americano, «por la cual—afirma—Don Quijote tomó posesión real y corporal del nuevo continente á nombre de Miguel de Cervantes y de la hermosa lengua de Castilla.»



El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha concedido un premio de 250 pesetas á D. Orestes Cendrero, Catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de esta capital, por una colección de insectos recogidos por él mismo en las montañas de la provincia de León.

Felicitemos á dicho señor con tal motivo.



Avertimos á los suscriptores de fuera de Huelva que están puesto al cobro los recibos del primer trimestre de LA RÁBIDA.

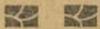
Dada la índole de nuestra publicación, les agradeceríamos vivamente que la peseta cincuenta céntimos que importa el recibo, nos la enviaran en la forma que les fuese más cómoda, incluso en sellos de correos.



Rogamos á los suscriptores de Huelva que no quieran aceptar LA RÁBIDA, que devuelvan el recibo que se está cobrando de los dos primeros meses para facilitar así las cuentas de la Administración.

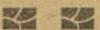


Damos las gracias á la Dirección Facultativa de las Obras del Puerto por habernos enviado la relación de las obras ejecutadas en el segundo y tercer trimestre de este año. La falta de espacio nos impide ocuparnos de ambos trabajos como es nuestro deseo, pero lo haremos en otro número.

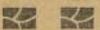


Dice el estimado colega madrileño *El País*:

Hemos recibido el número 4 de la notable revista LA RÁBIDA, que se publica en Huelva, consagrada á los problemas ibero-americanos y á la memoria del descubridor de América. Contiene interesantes artículos, entre los cuales merecen ser muy leídos los de los señores Valero Hervás, Arderius y una carta al Sr. Labra del presidente de la República de Cuba, D. José M. Gómez.



La importante revista *Vida Marítima* publica en su número del 10 del actual fotografías de *La Rábida* y puerto Palos y con el epígrafe de «Merecida recompensa» se ocupa de las distinciones otorgadas á la Sociedad Colombina Onubense.



El martes contrajeron matrimonio el Secretario general de la Colombina Onubense y elocuente abogado, Don Manuel Garrido Perelló y la bella y distinguida Srta. Sola Ruiz Marchena.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia asistiendo solo la familia y los íntimos, á consecuencia del luto reciente de la desposada; fueron padrinos la distinguida Sra. D.ª María Perelló de Garrido, madre del novio y el tío de la novia D. José Marchena Colombo, firmando como testigos, D. Manuel León Escobar, D. Mariano Marchena García, D. Rafael Gonzalo Garrido y D. Juan Moreno García.

Ante un precioso altar cubierto de crisantemos blancos bendijo la unión el virtuoso Arcipreste D. Manuel Gonzalez, y terminado el solemne acto, los recién casados salieron en el expres para Madrid y Barcelona.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos de sus numerosas relaciones y grandes pruebas de afectos de sus amigos y allegados.

El personal de LA RÁBIDA, tuvo para nuestro compañero Sr. Garrido una delicada atención, expresada en un ingenioso mensaje.

Hacemos votos por la dicha de la feliz pareja á la que deseamos una inacabable luna de miel.

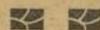


En Ayamonte se ha constituido un centro titulado *Unión y Cultura* cuya finalidad responde al título honoroso que lleva tan simpática Sociedad.

Los jóvenes del Centro publican además un periódico que se titula *Juventud*.

Felicitemos á los que de manera tan levantada ponen los esfuerzos de su inteligencia en algo más noble que las luchas de pueblo y buscan el ideal con tan gran desinterés.

LA RÁBIDA saluda al Centro *Unión y Cultura* y espera que en la labor á que nos dedicamos con todas nuestras fuerzas nos ayude la juventud estudiosa y trabajadora de Ayamonte. Ya saben que cuentan con nosotros.



Hemos recibidos el periódico uruguayo *Diario Español* y el argentino *La Crónica* cuyo cambio queda establecido y agradecemos.

En ellos se dá cuenta de los triunfos obtenidos por el preclaro argentino D. Angel Menchaca, en las principales capitales de Francia, Alemania y España, ocupandose con preferencia de nuestra patria.

LA RÁBIDA se enorgullese con el brillante triunfo obtenido por el ilustre socio honorario de la Colombina.



Con verdadero gusto publicamos en este número un artículo del distinguido publicista D. Antonio López Pelea, segundo Comandante de Marina de la provincia.

También nos distingue con su colaboración nuestro paisano, el ilustrado oficial de la Armada D. Gabriel Rodríguez García.



Nuestro querido amigo el catedrático D. Francisco de las Barras de Aragón, ha dado una conferencia en el Centro Escolar de Cádiz, sobre el tema: «La Historia Natural en España en los siglos XVIII y XIX.»

El conferenciante según leemos en los periódicos de la bella ciudad andaluza, puso de manifiesto los grandes conocimientos que posee en la materia, cautivando la atención de los oyentes y siendo sumamente aplaudido.

Como el Sr. Barras es una de nuestras reputaciones científicas, no nos extraña el éxito obtenido en Cádiz. Felicitemos á nuestro querido amigo del que guardamos los mejores recuerdos.



Ha fallecido en Huelva D. Luis Morales Oliver, Administrador que fué de esta Aduana.

El Sr. Oliver era un perfecto caballero y un espíritu enamorado de la cultura. La Sociedad Colombina á la que pertenecía el finado, pierde con su muerte uno de los socios más entusiastas.



La Junta General de la Academia de Música acordó en la sesión celebrada para dar cuenta de la dimisión de su Presidente y de varios Seres. de la Junta Directiva por haber suprimido la Diputación Provincial la cantidad de

1.250 pesetas con que subvencionaba á dicha Academia, rechazar las dimisiones, protestar de lo hecho por la Diputación y procurar, por todos los medios dar mayor impulso á un Centro de Cultura que llena una verdadera necesidad en Huelva.

En la Junta reinó el mayor entusiasmo ofreciéndose todos y cada uno á contribuir con su óbolo al sostenimiento del Centro de enseñanza.

Huelga decir como sería juzgado lo hecho por la Diputación Provincial contrastando ese juicio con el favorable para D. Miguel Borrero Morón al que pasó á visitar una numerosa comisión de los reunidos así que terminó el acto.



CORRESPONDENCIA

D. Antonio Lugo, Director de la Biblioteca Canaria; Orotava.—Se le envían todos los números de LA RÁBIDA, agradeciéndole mucho las frases laudatorias que

dedica á nuestra modesta revista. Lo consideramos como suscriptor y envienos el artículo recuerdo de su visita al Monasterio.

D. José Rebollo; Madrid.—Recibidas las 10 pesetas. Cuando tengamos las señas de su domicilio en Buenos Aires, le dirigiremos allá LA RÁBIDA. Gracias por sus ofrecimientos y V. sabe está á su disposición nuestra revista.

Francisco de las Barras de Aragón; Cádiz.—Recibida su carta, gracias, se le contestará. Se le sigue enviando LA RÁBIDA.

Manuel Cuadrillero Saez; Valladolid.—En nuestro poder su encargo y enviado al grabador. Estimamos su recuerdo y sus frases afectuosas. Seguirá recibiendo nuestra revista si algún aficionado á leer gratis no la hace desaparecer.

Imprenta y Papelería de Miguel M. ora y C.ª, Sagasta 6.—Huelva

La Rábida

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.
 España: Año, 7 pesetas. } Anuncios, á precios
 Unión Postal: » 8 » } convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuese, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

DELGADO HERMANOS

Sucesores de JUAN LAZO Y HERMANO

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO